



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GALAXYVACATIONS ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito D.M., a los veintún días del mes de marzo de 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida de los Shims y Portugal N34-402 Edificio Portimao Oficina 1001 Piso 10, sector La Carolina, se reúnen los socios José Fabian Silva Guevara identificado con la cédula 0801589441 por sus propios y personales derechos y, Paul Anthony Bossano Bodniza identificado con la cédula 0803108885 por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social de la compañía de acuerdo con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Paul Anthony Bossano Bodniza	\$ 100,00	100
Jose Fabian Silva Guevara	\$ 900,00	900
TOTAL	\$ 1.000,00	1.000

Encontrándose presente los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial a lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2018.
- 2) Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Dirige la reunión el señor Paul Anthony Bossano Bodniza en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y actuando como SECRETARIO de la Junta, el señor José Fabian Silva Guevara, Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos anotados del orden del día. Al iniciarse la reunión la presidencia que se trate el Primer Punto del Orden del Día:

INFORME DEL GERENTE GENERAL. El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien por importancia de los temas que señala en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, el señor socio Paul Anthony Bossano Bodniza, propone en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la Administración, en cuanto

a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Ordenado por la presidencia se toma votación, verificado el escrutinio se constata que se acepta por UNANIMIDAD el informe íntegro del Gerente General de la compañía. Se inicia a continuación el Segundo Punto del Orden del Día:

BALANCE DE LA COMPAÑÍA. La presidencia concede la palabra al señor José Fabian Silva Guevara quien, en su calidad de Gerente General de la compañía, procede a presentar a la Asamblea de Socios las cuentas, estados financieros y balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico de 2018. Para este punto es acompañado de la empresa GC CONTABILIDAD E IMPUESTOS SCC quienes explican de manera prolija todos estos documentos. Terminada la intervención se concede la palabra al señor Poul Anthony Bossano Bodniza, quien propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y balance general de la empresa y la propuesta es sometida a votación. Verificado el escrutinio se constata que se acepta por UNANIMIDAD la aprobación íntegra de las cuentas, estados financieros y el balance general de la compañía. Se inicia a continuación el Tercer y último Punto del Orden del Día:

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES. La presidencia concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a indicar a la Asamblea de Socios que de conformidad al balance general de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2018, mismo que ya fue analizado muestra que aún no se han generado utilidades. Terminada su intervención, se concede la palabra al señor Poul Anthony Bossano Bodniza quien propone y eleva la moción que debido a que en el ejercicio económico 2018 la compañía no ha iniciado operaciones, por lo tanto, no hay utilidades que repartir. Verificado el escrutinio se constata que se acepta por UNANIMIDAD.

Al no haber más temas que tratar por presidencia, se dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la correspondiente acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente, la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad el acto a las doce horas con diez minutos, en que el Presidente declara clausurada la Junta.



Poul Anthony Bossano Bodniza
Socio
Presidente de Junta



José Fabian Silva Guevara
Socio
Gerente General
Secretario de Junta